

## **SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 02/05/2012**

### **31.- Timbó. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Young, departamento de Río Negro).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en noveno término del orden del día: "Timbó. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Young, departamento de Río Negro)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra el señor Diputado Bradford.

**SEÑOR BRADFORD.-** Señor Presidente: me corresponde intervenir por ser Representante por el departamento de Río Negro; particularmente soy de Young y conozco ese lugar de primera mano que, aunque es una ciudad, es como un pueblo, dicho esto con cariño, con afecto: somos quince mil personas y nos conocemos todos.

Este proyecto tuvo algún retardo en su proceso, por ciertos problemas técnicos, pero por suerte ha llegado a su fin y se va a reconocer oficialmente al Liceo N° 2 con el nombre de "Timbó".

Está ubicado al oeste de esta pequeña ciudad; tiene dieciséis años y es un marco de referencia: el Liceo N° 2 ya es como un mojón y tiene la particularidad de que uno puede pasar por allí de mañana temprano y hay actividad, pero si pasa a las 11 de la noche también lo verá funcionando porque hay un liceo nocturno. Esto le otorga un plus a este liceo, una ventaja cualitativa en función de que está permitiendo la formación de gente que, por diferentes razones, no lo ha podido hacer en otros tiempos. La educación, como forma de independencia y de libertad, como una manera de proporcionar la posibilidad de elección, es algo muy bueno para todos. Y hoy nos es muy grato que este liceo se designe con el nombre de "Timbó". Aplaudimos esta idea porque, sin duda, todo el barrio va a estar muy contento ya que se trata de una denominación oficial aunque, en los hechos, en lo material, el liceo ya luce su nombre porque la gente así lo ha querido. Ese nombre está en el corazón de todos los vecinos y se ha instalado en la ciudad.

Por lo tanto, reitero que nos congratulamos con este reconocimiento, agradeciendo a aquellas personas que han puesto su granito de arena para que esto sea posible.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Bianchi).-** Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cuarenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y dos en cuarenta y tres: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.